



## Nuestro 2 de Enero

Día de hondos recuerdos es y será siempre nuestro Dos de Enero; día fecundo en estímulos de grandeza patria, de altivez y honor cívicos. Que la aparente frialdad de hoy no desdice nuestra esperanza. Ella es resultante de desilusión o decaimiento de muchos, ante el corto lapso de sus benéficos efectos ante el resultado a

parente posterior y actual de la obra cuya efemérides consagra. Ella se debe más aún, a que vivimos una época, que hemos de calificar de amoral, previo el olvido de todas aquellas revelaciones de inmoralidad sin tapujos y sin ambages que daría otra concepción a nuestro calificativo; época de una absoluta postración de espíritu, en que ni se piensa ni se siente, en que sólo se vive para las satisfacciones del lucro y los placeres, o desde otro aspecto igualmente infeliz, para las simples satisfacciones de nuestra fisiología animal; en que la leyenda de Esaú pierde su hondo significado, pues en esta hora de la vida nacional no sólo se vende el derecho de primogenitura por un plato de lentejas, sino que salvo excepciones honrosas, pero escasas, se vende todo, se entrega todo: libertad, honra, dignidad; a trueque de las mezquinas y efímeras comodidades de un empleo; a cambio de evitar los peligros de una mal-temida agresividad de soldadesca; por la tranquilidad muelle e insípida de una vida irresponsable; por las tolerancias para el lucro escandaloso lesivo al Estado; por la impunidad de la falta o del delito.

La hora del bien pareció arribar a nuestro Istmo. Y ese sólo momento histórico que reveló la posibilidad del imperio del bien contra las influencias ambientes y las fuerzas del error y del poder es ya uno de los méritos de nuestra gesta heroica y un motivo de confianza y previsión para ulteriores tentativas.

En esa hora memorable se consumó uno de esos milagros del espíritu, creadores y fecundos. El traqueteo de la metralla que suena hoso y espeluznante cuando asesina vidas inocentes o cuando aniquila la libertad bajo el centro de las detestables tiranías, fue recibido cual salvas de júbilo, promesas de ventura, clamor de esperanza. Y era que esa juventud resuelta que preparó y realizó la revolución de enero inspiraba a la ciudadanía el más profundo cariño, y los hombres maduros que respaldaban con su prestigio la obra material de las armas gozaban también de la más respetuosa confianza. Y así el alma nacional vibró de júbilo ante tan halagadoras promesas de honra y bienestar.

Era que hasta entonces se había sabido de las asquedades del vicio, de los males del error, pero se vivía de la esperanza. Se sentía y se sufrían las torturas del mal, pero había fe en la regeneración por obra del destino o por el triunfo de los hombres dignos sobre los que indignamente detentaban las altas representaciones ciudadanas. Luego la obra propuesta era una obra fácil, a la cual concurrían los factores activos de la revolución y los factores espirituales o místicos que daban la mayor eficacia y firmeza a todas las medidas que adoptaba el nuevo régimen; ya que a más de suponerse buenas por bien intencionadas, sin necesidad de análisis eran juzgadas y encomiadas como tendientes a la prosecución de las comunes aspiraciones de todos. Y así fue en un principio: el país sintió el afecto y las consideraciones de pueblo libre en el consorcio de las naciones; recibió la más franca cooperación de los servidores del Estado ante las economías necesarias para nivelar las arcas exhaustas y comprometidas, vió con placer que todos deseaban ser dignos del cargo que les tocaba desempeñar; y cada ciudadano, en un contagio fecundo, sentía y hacía sentir que la vida era grata en ese ambiente de promesa realizadas y que el ejercicio del deber, que la acción honorable, eran una necesidad y eran un beneficio.

Todo habría seguido el curso esperado hacia el mejoramiento de nuestra economía estatal por razón de un recto manejo de los recursos del Estado; hacia una mayor respetabilidad internacional por razón de una actitud comprensiva, pero siempre, en nuestras relaciones con los demás países; hacia una política interna realmente democrática por la justa aplicación de la ley en todos los asuntos sometidos a decisión administrativa o judicial o por la estricta efectividad del voto para la escogencia de los mandatarios de la ciudadanía.

Todo esto que simplemente comenzó debió ser y pudo ser la obra firme del nuevo Gobierno que había contribuido a iniciarla y que había ofrecido proseguirla; habría sido también obra espontánea que brotado en virtud de contagio anímico, por interés de aparecer dignos y a tono con los nuevos métodos y por temor a los lógicos castigos que se haría merecedor quien rompiera el ritmo, que tan fecundo y aparentemente definitivo, vino a imprimirle al país, sin distinciones de clases ni de poder, la prometedora laborada de Enero.

Desgraciadamente toda labor humana individual o colectiva necesita del hombre que la lleve a cabo y en este caso el exceso de fe en un hombre que supo engañar a los verdaderos gestores y factores de la revolución dió el traste con todas las esperanzas y anhelos de entonces hizo que fuesen desmentidas o casi nulas nuestras ampulosas pero sinceras promesas.

Se nos culpa a menudo del engaño de que fuimos víctima, pero cabe advertir que engañada fue también la inmensa mayoría del país. Y no cabe culpar a nadie de este error. Panamá era un país de hombres francos hasta la rudeza y esta condición nuestra, facilitó la labor sesgada e hipócrita del hombre a quien Acción Comunal confió la realización de sus nobles postulados, en quien, el país imaginó un símbolo de honradez y un guardián de sus destinos.

Pero hoy no venimos a hacer aquí solamente un recuento de hechos que ya la Historia va clarificando y que esclarecerá aún más, sino a añadir algunas consecuencias

(Pasa a la Página 2)

EL GOBIERNO AROSEMENA INSTRUMENTO DEL FASCISMO INTERNACIONAL

La conferencia de Lima ha confirmado cosa ya sabida: la penetración fascista en Hispanoamérica. Ha tocado zonas vastas y profundas. Nuestro continente guarda tan enormes potencialidades económicas que, naturalmente, debía atraer la garra del imperialismo fascista cuya agresividad salvaje no es sino manifestación de las necesidades imperiosas que lo dominan. Alemania ni Italia pueden contener sus ambiciones dentro de los confines de Europa. La promesa de moderación, que Hitler parece haber hecho en Munich no es sino una vaga y mentirosa promesa encaminada a adornecer a sus adversarios mientras prepara el nuevo asalto sobre la Ucrania, Hungría y Rumania. El imperialismo fascista, como sus congéneres inglés, francés, japonés, etc., no puede compartir el mundo con nadie. Tiene que dominarlo. La América hispana se le presenta como un terreno fácil de conquistar.

El primer factor favorable a las pretensiones del Nazi y el Fascio es la existencia en Hispanoamérica de una colección de dictaduras y semidictaduras barbarizantes. El mapa político hispanoamericano demuestra que de los veinte gobiernos allí representados — salvo el de Estados Unidos — solo tres, México, Chile y Colombia, son gobiernos democráticos, mientras que los de Argentina, Cuba, Panamá y Costa Rica constituyen semidictaduras y el resto tiranías y dictaduras de caracteres bárbaros. Entre estos gobiernos, dominados por oligarquías y camarillas concupiscentes y cínicas, y sus pueblos hay una radical divergencia de intereses. Si la "democracia" llegara a realizarse por una hora siquiera en tales pueblos, sus gobiernos desaparecerían automáticamente ya que sólo subsisten por la imposibilidad material de derrocarlos en que las masas se encuentran. Es por esto por lo que todos los intentos de liberación que surge del seno de esos diez y siete países despoztizados, reciben inmediatamente de sus gobernantes el calificativo de "comunistas". Y es por esto por lo que miran ha-

cia el fascismo como un posible aliado para continuar subyugando las naciones hispánicas. El fascismo de los dictadores y déspotas hispanoamericanos no expresa la confesión de una ideología política, no significa una posición de principio, sino que traduce la necesidad práctica de nuevos recursos de dominación y expoliación que sufren aquellos. Y es por esto, asimismo, que mientras procuran asegurarse tales recursos no dudan un instante en declararse fervidos creyentes en una "democracia" palabarrera y mendaz.

Estas consideraciones generales tienen amplia confirmación en la realidad de nuestro país. De palabra, el gobierno del señor J. D. Arosemena es "democrático". En realidad, es una semidictadura de propensiones fascizantes que propicia la expansión de la ideología fascista y favorece en Panamá los planes fascistas de dominación del Continente. Los hechos comprueban esta aserción. No es que el señor Arosemena (Pasa a la Página 3)



Director: ENRIQUE GERARDO ABRAHAMS  
 Redactor Jefe: FELIPE O. PEREZ  
 Administrador:  
 MANUEL OCTAVIO YASQUEZ.

1931 - 1939  
 "2 DE ENERO"

Dos de Enero de 1939! Qué distinta tu alborada a la de 1931! Aquél día la ciudadanía despertó con un grito de esperanza. Se pensó que había llegado la hora de la redención; que en adelante el Derecho sería respetado y que la honradez, la eficiencia y el decoro reemplazarían definitivamente a la contumacia y a los intereses creados en el programa de acción de nuestros Gobiernos. Y el pueblo se sintió fuerte, pensando afianzada la democracia en la República.

Ahora, por obra y gracia de la traición, es distinto el despertar de la ciudadanía. Ha visto violados los principios del Liberalismo y atropelladas las instituciones democráticas. No se escucha la voz del derecho, porque ésta se encuentra silenciada por las bayonetas; y la Constitución Nacional, garantía del régimen democrático, es vejada constantemente por quienes juraron cumplirla, porque no se presta a los sistemas reaccionarios preferidos por los detentadores del Poder Público.

Sana fue la intención que hizo el Dos de Enero de 1931, y puros sus postulados. Por ellos se derramó sangre joven, sangre destinada a hacer florecer ideales de regeneración. Pero hubo alguien que con simulación perfecta se ganó la confianza de la juventud, y al asumir la dirección del movimiento revolucionario, lo traicionó sin escrúpulos y lo convirtió en instrumento de ascenso personal, olvidando todo cuanto significara consecuencia y decoro, y volviendo a los viejos sistemas, cínicamente, porque eran los que convenían a sus propios intereses.

Por eso en esta fecha Acción Comunal no conmemora, ni ha conmemorado antes, el triunfo de una Revolución. Lo que se propusieron aquellos jóvenes aguerridos que expusieron valientemente su vida y su libertad, no fue derrocar un gobierno para poner otro en su lugar. Los propósitos de Acción Comunal han sido siempre amplios. Su fundación, a mediados de 1923, obedeció a una necesidad latente de regeneración nacional, y esa necesidad no ha sido satisfecha todavía. Pero lo que sucedió el Dos de Enero de 1931 marca, de todos modos, una fecha digna de ser recordada en la historia de la República; porque aquella madrugada memorable el pueblo de Panamá demostró que tiene un sólido sentimiento de honor nacional, y que, cuando se colman los abusos gubernamentales, sufre santa indignación y sabe actuar valerosamente para defender los principios de la Democracia.

Acción Comunal tiene fé en el pueblo panameño. Sabe que es tolerante, pero no indigno. Ha probado que es liberal por principio y por convicción, y conoce su sufrimiento al ver amenazada la Democracia por un Gobierno que ha hecho del nepotismo un sistema y de la contumacia un método. El pueblo no está engañado. Ve surgir las fuerzas de la reacción, impulsadas por un intento de Fascismo que se apodera poco a poco de las posiciones más fuertes de la Administración Pública, y se encuentra listo para combatir las porque le repugnan. Y en el espíritu del pueblo se desarrolla una resistencia que no podrá ser vencida.

Esta fecha nos sirve de oportunidad para hacer un llamado a la conciencia ciudadana. Es necesario oponerse a la Reacción, que cuenta con el Gobierno y con la fuerza pública. Acabamos de ver el espectáculo bochornoso de una Asamblea que voluntariamente olvidó sus deberes de representantes de la soberanía popular para convertirse en instrumento incondicional del Poder Ejecutivo, y que llegó hasta a renunciar el deber constitucional de discutir el Presupuesto de Gastos, para que el Presidente pudiera disponer a su antojo del Tesoro Público, que debe ser patrimonio del pueblo. Este es uno de los pasos más avanzados hacia el régimen totalitario. Los decretos-leyes que podrá ahora dictar el Presidente, por delegación inconsulta de la Cámara, harán el resto. Y la acción reaccionaria es aún más peligrosa por lo solapada e hipócrita. Mientras aquí se atropellan las instituciones democráticas sin el menor escrúpulo, la delegación del Gobierno propone en Lima, cínicamente, la enseñanza de la Democracia en América. Crean que así pueden engañar a los Gobiernos extranjeros, defensores de la verdadera Democracia que nos observan de cerca.

Para combatir la Reacción es necesaria la unión solidaria de todos los partidos democráticos. En un verdadero Frente Popular, desinteresado y patriótico, está la esperanza de la República. Contribuya a formarlo la ciudadanía independiente y el país se salvará.

## SANDERS EL AGITADOR RACIAL

Federico Guillermo Sanders, alias Fred Sanders, es un huno alemán, nacista recalcitrante, que pretendió, estúpidamente, trasplantar a Colón las prácticas de persecución judía, que tan inhumanamente se están llevando a cabo en su tierra natal, por el régimen jefaturado por el paranoico de Berlín, Adolfo, her Hitler.

Sanders sintió ofendida su calidad de ario, porque un judío compró una casa próxima a su residencia en Nuevo Cristóbal y fue esa la causa que lo determinó a realizar cuantas gestiones pudo para obligar a ese judío a mudarse de sus alrededores.

Tal le parecía que Hitler no le perdonaría jamás el hecho de vivir cerca de uno de aquellos hombres a quienes con tanta crueldad se asesinan en Alemania!

Pero la lección ha sido dura, muy dura, no sólo para Sanders, sino para todos los hunos alemanes que viven en la República de Panamá. La reacción provocada por ese acto de "tipo" netamente fascista, les ha demostrado a todos ellos el fuerte y sincero sentimiento anti-nacista del pueblo panameño, que odia sin reservas todo lo que en nuestro país sea una táctica de las dictaduras que con ahinco tan manifiesto están luchando para destruir la democracia.

Sanders, es, una demostración concluyente de la grosería con que proceden esos regímenes totalitarios al pretender una persecución tan absurda como inmoral en un país cuyo pueblo aspira y lucha bravamente por la democracia.

Pero, quién es Sanders en esta República, se preguntarán nuestros lectores, para iniciar, como lo pretendió, excluir de un barrio panameño a una familia de panameños, por el hecho de ser judíos?

Sanders, según lo indican claramente las apariencias, es un simple aventurero que, como muchos otros, llegó a nuestras playas en busca de oportunidades mejores para prosperar. Pero nada más.

En su cédula de vecindad expedida el 9 de Agosto de 1935, está afiliado así: Cédula N° 570 perteneciente a Federico Guillermo SANDERS; fecha de Nacimiento: 29 de Septiembre de 1889; lugar de nacimiento: Kuestrin-Alemania; Estado civil: casado; nombre del padre Federico Guillermo Kiele; nombre de la madre: Inés SANDERS; raza: blanca (no dice aria); pelo: lacio; Religión: protestante; profesión: comerciante; Nacionalidad: Argentina por naturalización; fecha en que entró al país: 20 de Junio de 1935; lugar de su última residencia: Montevideo, Uruguay.

Sin embargo, al darse cuenta de que estaba solo en su loco intento, y, sobre todo, de la adversión profunda que ese intento provocó, Sanders ha tratado de justificarse, echando mano de ridículos pretextos que no han hecho otra cosa, sino evidenciar sus propósitos y la desorientación en que lo ha dejado su conato de nacificar un barrio para tener la satisfacción de vivir ariamente en una República.

A un prominente comerciante colonense le envió una carta "llorona" y ridícula, en la cual le manifiesta que sus deseos de sacar al señor David Baraha del Barrio de Nuevo Cristóbal se debía al hecho de no ser dicho señor del rango social a que él (Sanders) pertenecía, ya que Baraha era un judío de origen sirio o libanés.

Tenemos pues a un aventurero llegado ayer no más a Panamá, con pretensiones sociales absurdas e infundadas y además, diciendo mentiras, porque Beraja no es ni sirio ni libanés sino de origen español con más de veinte años de residir entre nosotros y más de catorce de ser ciudadano panameño, siendo, por consiguiente, los trece hijos que tiene, panameños de nacimiento.

Nosotros que hemos visto la dignísima respuesta que ese prominente comerciante colonense le dió a la carta de Sanders, compadeceríamos sinceramente al nazi, si estuviéramos seguros de que él conoce suficientemente bien el castellano para comprender lo que se le dijo y lo que sin estar escrito se le quiere decir en esas breves líneas, cuyo texto lamentamos no poder reproducir.

Después, en La Estrella de ayer, pretende Sanders justificar su actitud, diciendo otro cúmulo de tonterías que nada justifican si no es su afán de hurtarle el cuerpo al escándalo que él mismo originó, arrastrado por su fanatismo nacista.

Para nosotros, insistimos en ello, la demostración que el pueblo panameño ha hecho en relación con este incidente, ha sido consoladora para el patriotismo, porque ella evidenció la repulsión que en Panamá provocan los Hitler, los Mussolini y los Francos y ojalá sea ella una lección provechosa para quienes como Sanders, —apasionado hasta el extremo de ser calificado de presunto espía,— quieren introducir entre nosotros esas tácticas fascistas que son un agravio para la libertad.

El pueblo panameño está solidarizado con la gran democracia norteamericana en el noble empeño de cerrarle las puertas a las dictaduras europeas que quieren destrozarse la armonía que la civilización y la cultura le han impuesto al mundo por medio de los generosos postulados de la democracia.

NUESTRO 2 . . . . .

de esos hechos. Es demás repetir que bajo ese nuevo régimen, subsiguiente al de la revolución, que se esperaba lo fuera de honradez y de pulcritud, consecuente con su origen, se retrotrajeron como sistemas de gobierno los escandalosos despilfarros, la inmoralidad, la coacción electoral, la falsía, esto en primer término, las claudicaciones internacionales, las cuotas electorales y todos los vicios del régimen que esos mismos hechos habían desprestigiado al extremo de convertirlo en un armazón carcomido.

La repetición de esos hechos bajo el nuevo gobierno y tras el velo de una refinada hipocresía, muy eficaz para los fines propuestos, con la cooperación de una prensa y de periodistas pagados, hizo que tambaleara todo concepto de virtud y ha hecho que se pierda toda fe en ideales y propósitos y también en toda acción, gestión o resistencia que no use iguales métodos vedados, de falsía, traición y engaño, venales, solapados e inescrupulosos; salvo que se llegare a repeler el abuso de la fuerza con la fuerza. Lo primero sería aplicar al mal un remedio peligroso, y tan pernicioso a veces como el mal mismo que se pretende extirpar. Lo segundo lleva en sí la dificultad de que los Gobernantes que fincan su estabilidad en la prodigalidad y en la fuerza, recurren a todos los recursos: exprimen al país, lo gravan y hasta lo ceden en girones— si esto fuere preciso— para conservarse en el poder.

Esta ha sido la obra más perniciosa que supo realizar el hombre en quien todos confiamos en esa hora que hoy se rememora. Hizo que haya desfallecido la fe en el bien. Si ayer, antes del Dos de Enero, se sentía el mal, pero se sabía que podía corregirse, hoy se reconoce ese mismo mal pero se teme que no tenga remedio.

Si ayer había quienes deseaban ser y parecer honrados hoy se tilda de tonto, fatuo o hipócrita a quien pretenda serlo. Ayer los vicios eran pecaminosos hoy ya no existen vicios pues lo que ayer lo era hoy es algo natural y corriente. Ante el enunciado de un acto indebido o delictuoso surge la respuesta consabida justificadora de que todos hacen o harían lo mismo. Triste conformismo estudiado y peor aún si fuera sentido, pues revelaría un grado más morboso de la postración moral que denunciarnos.

Con todo el porvenir está lleno de sorpresa y el pasado es un venero de enseñanzas.

El Dos de Enero demostró como en el fondo del alma ciudadana de esa que constituye la mayoría sufrida del país, late ferviente el anhelo de regeneración y de honra. De-

(Pasa a la Página 3)

NUESTRO 2

respecto al gobierno estadounidense.

Hechos numerosos prueban lo dicho. El señor Arosemena recibió en Palacio a una misión de propaganda fascista y expresó su admiración por Mussolini, como lo dijo desde "La Estrella de Panamá" su lustrabotas Leo-Pardo. Mas aún. El cable acaba de anunciar que el señor Arosemena ha concedido autorización para la visita a nuestro país de una misión militar italiana que viene en plan de propaganda a toda la América española. Se trata de una o varias unidades navales y aéreas que estarán varios días en puertos panameños y harán demostraciones militares. El señor Arosemena, político marrullero, no debe ignorar q' tal misión no tiene los fines ordinarios de "deportismo diplomático", sino que constituye una avanzada en el asalto que el fascismo italo-alemán prepara contra la América. El señor Arosemena no puede ignorar, tampoco, que dentro de los planes fascistas, como lo demuestra el reciente juicio por espionaje celebrado en los tribunales de la Zona, está la destrucción del Canal de Panamá, espina dorsal del sistema de defensa estadounidense. Sin embargo, no ha vacilado un instante en hacerse cooperador de los planes de dominación del fascismo italiano permitiendo la visita de la misión militar referida.

Pero hay algo más significativo que demuestra que el Istmo de Panamá está marcado como posición de primera importancia en los planes fascistas. Hace algunas semanas estuvo aquí el señor Francisco Villalaz, ministro de Panamá en Berlín, admirador declarado de Hitler y, según parece, afiliado formalmente a la sección hispanoamericana que el régimen hitleriano tiene organizado en la capital del "Tercer Reich". La visita del señor Villalaz era un misterio para los panameños. Al llegar habló, más que como representante en Alemania de un pueblo que, como el panameño, es manifiestamente hostil a la barbarie hitlerista, sino como propagandista de Hitler. Si el democratismo que los delegados del señor Arosemena dijeron profesar en Lima fuese cierto, el señor Villalaz habría sido destituido enseguida del cargo de ministro en Alemania. En efecto, el tal Villalaz se permitió expresar, en un mal castellano que parecía una versión del tudesco, que la persecución racial de Hitler contra los judíos era justa y sabia. Cómo puede el señor Arosemena, cuyo gobierno no es participe en el plan de ayudar a los refugiados judíos adoptado a iniciativa del Presidente Roosevelt, cómo pudo, decimos, permitirle a un representante diplomático suyo que dijese palabras que no sólo son infames y mendaces, sino agraviantes para el go-

bierno de los Estados Unidos que tan vigorosamente ha repudiado la barbarie hitlerista? El hecho de que el señor Arosemena oyese impasible las expresiones de su ministro, es prueba concluyente de su complicidad, consciente o inconsciente, pero efectiva en los planes fascistas.

Más todavía. El mismo señor Villalaz, según hemos sabido confidencialmente, ha partido de nuevo a Alemania de donde se propone traer una imprenta. Una vez montada ésta, lanzará un diario hitlerista para cuya financiación cuenta ya con la suma de tres mil dólares mensuales en avisos sufragados por empresas alemanas.

Todos estos hechos demuestran que el gobierno Arosemena no es sólo un gobierno de proclividades fascistas, sino también un factor activo en esos planes. La amenaza italo-germana en Hispanoamérica no es ya una amenaza. Es una agresión que comienza a cumplirse. Y en los preliminares de esa agresión juegan papel importante las complicidades y complacencias de gobiernos como el de Benavides en el Perú, el de Somoza en Nicaragua y el de Arosemena en Panamá. Que tome nota de estos hechos la opinión americana y busque el remedio a este peligro antes de que sea tarde.

mostró que en este pueblo nuestro hay dignidad y hay valor. Pero este día de orgullo nacional por la acción gloriosa y por los principios que elevó a dogmas de moral y de gobierno debe ser hoy ante todo día de concentración y de enseñanza; que esta experiencia sea fecunda a esta y a las generaciones que nos sucedan.

Los pueblos se cansan de sufrir en carne viva la miseria y de ver como el país paga caro con entreguismos constantes el oro que despilfarran a manos llenas los que detentan el Poder. Y en estos momentos nada más provechoso que las enseñanzas del pasado. En esta forma Acción Comunal que realizó un momento feliz de nuestra historia, contribuirá siempre a sus más ennobecedores destinos.

EL GOBIERNO

sembrada posea convicciones en este orden de cosas. El señor Arosemena es un político sin ideas ni principios que, a lo mejor, jamás se ha preocupado por averiguar en qué consiste el fascismo y qué lo diferencia del liberalismo y la democracia. Pero el señor Arosemena, y esto lo sabe el país entero, es un viejo adorador de los regímenes predatorios. Fue escribano y sirviente de Juan Vicente Gómez, el barbarócrata venezolano, en ciertos días en que trastornos de cierta índole lo hicieron salir del país. Ascendió al Poder en virtud de la decapitación dictatorial de la voluntad popular que le fue adversa en los comicios. Y una vez en la Presidencia no ha ocultado sus proclividades autocráticas y despóticas.

En efecto, el hombre cuyos delegados en Lima propusieron la enseñanza de la "democracia" en las escuelas, es adversario solapado del pueblo español y ha pronunciado en círculo de amigos palabras imprudentes contra el régimen republicano español. El gobierno del señor Arosemena ha visto a regañadientes las actividades de los simpatizadores del pueblo español en Panamá. Si no ha roto las relaciones con el gobierno de Barcelona y reconocido el vendepatrias Franco es, simplemente, porque el señor Arosemena no se atreve a dar un paso de política internacional que lo enfrente a la línea que sigue el gobierno de los Estados Unidos. Pero, en cambio, el señor Arosemena se permite en lo interno todo acto de sentido fascizante que a su juicio no lo pueda colocar en situación difícil con

Enrique G. Abrahams

ABOGADO

Oficina: Calle 2ª Nº 6.

Teléfono 1289 — Apartado 270

COMPRE SU GAS, ACEITE, ACCESORIOS EN LA  
**LA CUCHILLA**  
ESTACION  
—DE—  
SANTIAGO BARBELIER

Transporte de Pasajeros  
PASAJES DE PANAMA A DAVID Bs. 5.00  
Si quiere Comodidad y Confianza use los  
cartos de esta Compañía.  
CAFE MONTECARLO  
Avenida Central Nº 47  
Teléfono Nº 2549  
Osman Ferguson,  
Agente  
W. A. Ferguson  
Calle 4ª Nº 47  
Teléfono Nº 27

**COMPANIA CHIRICANA DE  
TRANSPORTE TERRESTRE**

**WILLIE'S PLACE**

CERVEZA FRIA Y LICORES DE TODAS CLASES  
FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Las Mejores Harinas Producen  
**El Mejor PAN**

CONSIGALO EN LA  
PANADERIA

**LA BOLA DE ORO**

"El Mejor Pan de la Ciudad"  
"Gran Surtido de Galletas"  
Teléfono 384 — PANAMA, Calle 13 Este Nº 20

**Bombillos  
MAZDA**

**GENERAL ELECTRIC**

Obtenga mayor cantidad de luz consumiendo el mismo número de kilovatio-hora.

No tome el riesgo de tener una cuenta alta, por usar bombillos desconocidos que talvez consumen más corriente.

**Cía. Panameña de Fuerza y Luz**

PANAMA

y

COLON

**LA CONFERENCIA DE LIMA NECESITA COMPLETARSE; RES, NON VERBA.**

— john red —

El éxito, bueno o malo, positivo o negativo, de la VIII Conferencia Internacional Americana, hasta hace poco reunida en Lima no debe medirse por la forma contractual o simplemente declaratoria de los acuerdos concertados, ni siquiera por su volumen. Las mejores intenciones acariciadas acerca de la consolidación de la paz, vienen desde siglos expuestas, articuladas y aun codificadas, desde que el Derecho internacional comenzó a buir en las mentes de los profesores, a esbozarse en las memorias de los estadistas y a tomar cuerpo de doctrina en los acuerdos de los diplomáticos y políticos. Difícilmente podrá concebirse algo nuevo a este respecto; cambiará el ropaje de las fórmulas, pero será siempre idéntica la esencia, el espíritu, el clamor de las disposiciones.

Las conferencias internacionales no deben ser espejos mentirosos para desfigurar la verdadera fisonomía, ni cortinas de humo para velar la claridad del sol.

Los gobiernos representantes de Lima, a excepción de cuatro: los Estados Unidos de América, Méjico, Colombia y Chile, no son democráticos, ergo, no pueden tornarse de la noche a la mañana —cabe la

taumaturgia de Lima— en ejecutores testamentarios de la democracia que los próceres labraron para nosotros. Para qué ilusionarnos, pues, a la manera de los chiquillos, con globos de jabón diplomáticos?

Sólo hay un camino abierto con arreglo al cual podrían echarse bases más o menos firmes para la reconstrucción de la paz: rodear de garantías el sufragio popular —piedra angular de la democracia— por medio de comisiones plurales interamericanas de supervisión y control electorales. Únicamente células democráticas nacionales podrán formar en sana lógica cuerpos democráticos internacionales.

Empero, la fórmula insinuada tomaría tiempo, y, en presencia de los graves peligros de guerra mundial que amenazan este hemisferio y el Canal de Panamá, en primer término, las dilaciones podrían ser fatales.

Se nos ocurre otro procedimiento efectivo y rápido para uniformar y poner por hecho la política democrática en esta sección del mundo; pero, aunque está en la mente de todos los meneurs de la opinión americana, este no es materia de Conferencias internacionales, ni de declaraciones ni de pactos. Este es, simplemente, el método de Tiburcio.

**ANTE UN GESTO DE CINISMO**

Hablar Harmodio Arias Madrid del 2 de Enero, es una burla sangrienta que se le hace a la integridad y un insulto grosero que se le lanza a la honestidad cívica y a las sanas y patrióticas aspiraciones del pueblo panameño.

Harmodio Arias Madrid no está aureolado hoy, como lo estuvo el 2 de Enero de 1931, con el título honroso de ciudadano ejemplar. Esa aureola la desgarraron violentamente sus ambiciones y los crímenes que cometió contra la democracia en las postrimerías de su administración.

Las acciones encarnadas en esos crímenes, han dejado catalogada la personalidad de Harmodio Arias, como el modelo del ciudadano inconsecuente y sin escrúpulos que, para satisfacer sus ambiciones, no vaciló en recurrir a la indignidad y a la traición.

Por eso, mas que por ninguna otra circunstancia, el 2 de Enero no ha recobrado en la historia el lugar que le corresponde, sino que permanece en el lodazal donde las traiciones de Harmodio Arias M. sumergieron los postulados de un movimiento que, sin tener las proyecciones de una revolución social de tipo integral, alentaron, por lo menos, nobilísimas ansias de renovación, que fueron frustradas por el apóstata que se disfrazó de apóstol para convertirse en un tiraveulo vulgar.

Vistas desde ángulo tan desagradable las proyecciones históricas del 2 de Enero, fácil es explicarse qué miembros de Acción Comunal han demostrado capacidad para adaptarse a la dirección que Harmodio Arias le imprimió a un movimiento cívico cuyos resultados los utilizó en su provecho personal, y qué miembros del régimen derrocado han demostrado la necesaria sumisión, para aceptar la ignominia de los renunciamientos que para ellos significó el 2 de Enero de 1931.

Es esa, la averiguación que debió hacer el editorialista del Panamá - América de hoy.

uno. Aquí hay que advertir que ésta es la Secretaría de las construcciones u obras públicas, la que le compra cemento, madera, clavos, zinc, hierros etc., etc., a una empresa exclusivamente, sin licitación alguna, cuyo gerente o accionista fuerte NO es pariente por afinidad del señor J. D. Arosemena, y NO tiene interés el señor J. D. Arosemena en aumentarle de manera geométrica los beneficios que percibe.

**INSISTIMOS**

Comentamos en nuestro número anterior la solicitud de facultades extraordinarias fiscales hechas por el Poder Ejecutivo a la Asamblea Nacional, y tratamos de demostrar lo peligroso que resultarían esas facultades para la economía nacional.

Ahora los hechos están confirmando nuestra afirmación. Después de la llamada ley bancaria, derogada antes de que entrara en vigor por lo inconveniente que resultaba para los intereses nacionales, la otra ley importante presentada por el Secretario de Hacienda a la consideración de la Cámara es la del impuesto sobre la renta, patrimonio neto y exceso de utilidades, que se discute actualmente. Y no somos nosotros los que nos hemos encargado de demostrar la inconveniencia de esa ley. Las personas más autorizadas del país, sin distinción de credo político, la están atacando en toda forma. La prensa, el radio, y la misma tribuna de la Asamblea Nacional, han servido de medios para que expertos y aficionados expongan sus puntos de vista, todos adversos a la mencionada ley, defendida con razonamiento más o menos aceptable solamente por su mismo autor, pues, según parece, los directores de la Hacienda Pública que la recomiendan y que la presentaron a la consideración de la Asamblea, ni la han comprendido, ni son capaces de defenderla lucidamente.

Y si esto es así; si no hay al frente de la economía del estado personas capaces de crear medidas propicias, o siquiera recomendables; si tanto el Secretario de Hacienda, como sus cooperadores en la Contraloría, están demostrando ser incapaces para dirigir con acierto los intereses a ellos encomendados, cómo puede ser que se les confiera facultades extraordinarias de carácter fiscal? No tienen ya los honorables diputados bastante con la experiencia que están recibiendo? Serán tan incondicionales que cierran los ojos ante una orden del Ejecutivo sin medir las consecuencias para sus representados que esperan de ellos, por lo menos, sinceridad?

**EL PRESUPUESTO DE LA DICTADURA**

En "La Estrella de Panamá", en su número correspondiente al 16 de diciembre, leímos en la primera página el proyecto de presupuesto para el próximo bienio aprobado en primer debate por la asamblea del señor J. D. Arosemena. El periódico mencionado dió a la publicidad las partidas globales de los gastos calculados de las seis secretarías de Estado a través de las cuales administra el señor Arosemena. En este presupuesto de manera gráfica el presidente de facto le demuestra al país y al mundo entero civilizado, que su gobierno es impopular y de fuerza. En dicho cálculo de los egresos del Estado se le asigna a la Policía Nacional SOLAMENTE la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO BALBOAS (B.2.435.000.00 de un total calculado para la Secretaría de Gobierno y Justicia de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE

BALBOAS (Bs. 4.455.720.00). Es decir pues, q' excluyendo la partida para la policía, a la Secretaría de Gobierno nada más que le quedarán DOS MILLONES VEINTE MIL SETECIENTOS VEINTE BALBOAS (Bs. 2.020.720.00), para pagar sueldos al personal de la Secretaría, de los Archivos Nacionales y del Registro Público; gobernadores y sus secretarios; alcaldes y sus secretarios; corregidores y sus secretarios; a los diputados de la Asamblea del señor J. D. Arosemena (antes Asamblea Nacional). Mobiliarios y útiles para las distintas oficinas pertenecientes a esa Secretaría, inclusive otros gastos que ignoramos. Luego la Policía Nacional, la DIOSA SOÑADA y ANGEL de la GUARDA del impostor de la Avenida Norte, tiene a su favor sobre el conjunto de los otros ramos del departamento de Gobierno y Justicia, una "chichiguita" de CUATROCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA

BALBOAS (Bs.415.680.00). La Policía Nacional está compuesta en su mayor parte por gente humilde, vale decir, por obreros y campesinos. Ahora en este gobierno las dos terceras partes y media las constituyen los campesinos por dos razones. Primera: porque su Comandante fue en un tiempo campesino. Segunda: porque el señor J. D. Arosemena se ha dado cuenta de que los obreros de la ciudad están menos dormidos y tienen más comprensión de los problemas sociales y políticos y por consiguiente pueden abstenerse de empuñar, las ballonetes cuando así lo exige su posición de usufructuario y dominador ilegítimo de la cosa pública. El señor J. D. Arosemena siempre ha sentido animadversión por todo lo que implique democracia y popularidad, por lo tanto la suma fabulosa que ha destinado para el Cuerpo de Policía, no es la expresión sincera de mejorar desinteresadamente las asignaciones por sus servicios a sus miembros que como hemos dicho son en su gran mayoría humildes hijos del pueblo. El señor J. D. Arosemena lo que quiere es que la Policía esté bien halagada, satisfecha y muy bien armada para que pueda con bríos y con gran facilidad masacrar a los componentes de los partidos del Frente Popular y a todos los ciudadanos que intenten exigirle a él y a sus otros amigos de las "minerías se-

lectas", rendición de cuenta por administrar el país como si se tratara de su patrimonio personal. No faltará un "leopardo" o un "leopardito" que pregone las "maravillas" del señor J. D. Arosemena como gobernante y que nos diga que en el mismo presupuesto se vota la partida de cuatro millones veintisiete mil doscientos noventa y dos balboas (Bs. 4.027.292.00) para Educación y Agricultura, y de cinco millones cuatrocientos veintidós mil quinientos setenta y cinco balboas para la Secretaría de Higiene, Beneficencia y Fomento. Pero le responderíamos al pregonero oficioso del jefe del régimen de las ruletas, perros, whiskey and women, que en la primera de las partidas citadas están incluidos los gastos para las enseñanzas primaria, secundaria y universitaria de la República y los gastos de la agricultura oficial que fomenta el Secretario Ríos D., quien, a decir verdad, le importa nada con agricultura. Basta dividir la cantidad señalada para educación y agricultura en dos partes, y veremos que ninguna de ellas le iguala siquiera al presupuesto para la Policía. Lo mismo es fácil decir de los cinco millones cacareados que se destinan para "Higiene", "Beneficencia" y "Fomento", o sean cinco millones cuatrocientos veintidós mil quinientos setenta y cinco balboas ten exigirle a él y a sus otros (B. 5.422.575.00) para los tres amigos de las "minerías se-

**R. GUARDIA FERNANDEZ**

Presidente del Partido

"Acción Comunal Colonense"

Desea al pueblo colonense en este Año Nuevo prosperidad y bienestar.

Colón, 2 de Enero de 1939.

**COOPERE AL SOSTENIMIENTO DE "ACCION COMUNAL"**

IMPRENTA SOJOURNERS